

Juan Francisco Mestre Delgado

CAUN Derecho Administrativo

Universidad de Valencia

juan.f.mestre@uv.es

Currículum breve

Doctor en Derecho (1989) con premio extraordinario (Universidad de Alcala) y Profesor Titular de Derecho Administrativo (1991-2000) en la Universidad de Alcala, obtuvo la Cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad de Valencia, que viene ejerciendo de manera ininterrumpida desde el año 2000 hasta la actualidad; hasta septiembre de 2005 en régimen de dedicación exclusiva (periodo en el que, durante el plazo máximo aplicable de dos años, fue Director del Departamento) y desde septiembre de 2005, hasta la fecha, en régimen de dedicación a tiempo parcial, contando con compatibilidad para el ejercicio de la Abogacía, ejercicio profesional que viene realizando desde entonces en su despacho profesional.

Es autor de más de ciento cincuenta publicaciones especializadas en Derecho Administrativo. Sus principales líneas de investigación están vinculadas al servicio público, a los contratos públicos, el patrimonio de las Administraciones Públicas, la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas o a la transparencia de las Administraciones Públicas y el control de la actividad administrativa, entre otras.

Cuenta en la actualidad con cinco sexenios de investigación